



RESOLUCIÓN DE OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
No. 04-2025/OGAF

Lima, 09 ENE. 2025

LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN

VISTOS: El Informe N° D000020-2025-SERPAR-LIMA-OA, de fecha 09 de enero del 2025, a través del cual la Oficina de Abastecimiento solicita la aprobación del Plan Anual de Contrataciones – PAC del Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA correspondiente al año 2025, y;

CONSIDERANDO:

Que, el numeral 15.2 del artículo 15 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225 "Ley de Contrataciones del Estado", aprobado mediante Decreto Supremo N° 082-2019-EF, señala lo siguiente: *"El Plan Anual de Contrataciones que se aprueba debe prever las contrataciones de bienes, servicio y obras cubiertas con el Presupuesto Institucional de Apertura, con independencia de que se sujeten al ámbito de aplicación de la presente norma o no, y de la fuente de financiamiento"*;

Que, asimismo, el numeral 6.1 del artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF y sus modificatorias, señala que *"El Plan Anual de Contrataciones es aprobado por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad, de conformidad con las reglas previstas en la normatividad del Sistema Nacional de Abastecimiento"*;

Que, en ese sentido, el numeral 7.4.1 de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD-Plan Anual de Contrataciones del Estado, señala que *"El PAC debe ser aprobado dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la fecha de la aprobación del PIA"*. Asimismo, el numeral 7.5.4 de la citada Directiva, indica que *"El PAC debe ser publicado en el SEACE en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de aprobado, en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de aprobado, incluyendo la documentación de aprobación"*;

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 179-2024/GG de fecha 14 de diciembre de 2024, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) del Servicio de Parques de Lima-SERPAR LIMA, para el año fiscal 2025;

Que, mediante el literal a) del artículo primero de la Resolución de Gerencia General N°38-2024/GG de fecha 09 de agosto del 2024, se delegó a la Oficina General de Administración y Finanzas la facultad de Aprobar el Plan Anual de Contrataciones y sus modificatorias según la normativa de Contrataciones del Estado y la Directiva emitida por el OSCE;

Que, el Plan Anual de Contrataciones del Servicio de Parques de Lima- SERPAR LIMA para el año fiscal 2025 ha sido elaborado por la Oficina de Abastecimiento en base al Presupuesto Institucional de Apertura de la Entidad y al Cuadro Multianual de Necesidades CMN 2025 del SERPAR LIMA;

Que, conforme a lo expuesto en la parte considerativa y en uso de las facultades delegadas mediante Resolución de Gerencia General N°38-2024/GG de fecha 09 de agosto del 2024, corresponde emitir el acto resolutorio para la Aprobación del Plan Anual de Contrataciones





del Servicio de Parques de Lima- SERPAR LIMA para año 2025 y en consecuencia se disponga su publicación en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado- SEACE;

De conformidad con lo dispuesto por el Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225 "Ley de Contrataciones del Estado", aprobado mediante Decreto Supremo N° 082-2019-EF y su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF y sus modificatorias y la Resolución N° 014-2019-OSCE-PRE, que aprueba la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD denominada "Plan Anual de Contrataciones del Estado" y contado con el visto bueno de la Oficina de Abastecimiento;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el Plan Anual de Contrataciones- PAC del SERPAR LIMA correspondiente al año 2025, documento que como anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que la Oficina de Abastecimiento registre la presente Resolución y el Plan Anual de Contrataciones de SERPAR LIMA correspondiente al año 2025 en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) en el plazo máximo de cinco (05) días hábiles siguientes de su aprobación.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER la publicación de la presente Resolución y su anexo en el Portal web Institucional de SERPAR LIMA.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE, CÚMPLASE.



SERPAR Iris Jeanette Muñoz Avellaneda
Jefe de la Oficina General de Administración y Finanzas
Municipalidad Metropolitana de Lima

ANEXO 01
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD: 002006-SERVICIOS DE PARQUES DE LIMA

C) SIGLAS: SERPAR

D) UNIDAD EJECUTORA: 500232

E) RUC: 20145913544

F) PLIEGO: RESOLUCION DE GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC: RESOLUCION DE GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Para generar el archivo XML para el SEACE Presione CTRL + Q

En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

N. REF	Item Único - Relación de Item	TIPO DE COMPRA O SELECCION	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	N. ITEM	¿TIENE ANTECEDENTE?	DESCRIPCION DEL PROCEDIMIENTO ANTECEDENTE	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	CÓDIGO DE UBICACION GEOGRAFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACION			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCION	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	DIFUSION DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS	CÓDIGO UNICO DE INVERSION (PRINCIPAL)	
																	DEPA	PROV	DIST								
1	Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		SEGURO DE VIDA VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS PARA LO SERVIDORES DE SERPAR LIMA	8413160100128855	36 - Servicio	1	1 - Soles	1.00	194474	15	01	03	09	3 - Marzo	381 - Sin Modalidad		0 - SI	0 - SI		
2	Relación Item	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	-	0 - NO		GORRO DE DRILL TALLA ESTANDAR	5310251600212562	40 - Unidad	500	1 - Soles	1.00	5000	15	01	03	09	3 - Marzo	381 - Sin Modalidad		0 - SI	0 - SI		
										GORRO DRIL UNISEX	5310251600212562	40 - Unidad	1000	1 - Soles	1.00	13000	15	01	03								
										CAMISA DE DRIL	5310180200090638	40 - Unidad	1000	1 - Soles	1.00	70000	15	01	03								
										CAMISA DE ALGODON	5310180200090694	40 - Unidad	1000	1 - Soles	1.00	50000	15	01	03								
										PANTALON DE DRIL	4618153100385445	40 - Unidad	3000	1 - Soles	1.00	135000	15	01	03								
										CAMISETA DE ALGODON	5310300100214255	40 - Unidad	3000	1 - Soles	1.00	75000	15	01	03								
										PONCHO IMPERMEABLE	4618150800079593	40 - Unidad	800	1 - Soles	1.00	30400	15	01	03								
										CASACA DE DRIL	5310180200080252	40 - Unidad	800	1 - Soles	1.00	104000	15	01	03								
3	Relación Item	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	-	0 - NO		ADQUISICION DE CALZADO PARA EL PERSONAL DE SERPAR LIMA				1 - Soles	1.00	244000				09	3 - Marzo	381 - Sin Modalidad		0 - SI			
										BOTIN DE CUERO CON PUNTA DE ACERO	4618160400211621	40 - Unidad	1100	1 - Soles	1.00	185000	15	01	03								
										BORCEQUE DE CUERO	4618160400211622	40 - Unidad	300	1 - Soles	1.00	39000	15	01	03								
										BOTIN DE JEBE CON SUELA DE GOMA	4618161100211633	40 - Unidad	500	1 - Soles	1.00	40000	15	01	03								
4	Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		SERVICIO DE INTERNET	8312170300262103	36 - Servicio	1	1 - Soles	1.00	263000	15	01	03	09	3 - Marzo	381 - Sin Modalidad		0 - SI	0 - SI		
5	Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL	8311160200232653	36 - Servicio	1	1 - Soles	1.00	120000	15	01	03	09	3 - Marzo	381 - Sin Modalidad		0 - SI	0 - SI		
6	Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		ALQUILER DE IMPRESORAS	8111240100232693	36 - Servicio	1	1 - Soles	1.00	130000	15	01	03	09	2 - Febrero	381 - Sin Modalidad		0 - SI	0 - SI		
7	Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	384 - Subasta Inversa Electrónica	1 - BIENES	-	0 - NO		ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHICULOS DE SERPAR LIMA	151015050023280	13 - Galon	9135	1 - Soles	1.00	650000	15	01	03	09	3 - Marzo	26 - Subasta Inversa Electrónica		0 - SI	0 - SI		

